GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE SALUD

ACLARACIÓN n° 1.

San Salvador, 2 de septiembre de 2025.

El Ministerio de Salud, a través del Área de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad de Gestión del Programa, informa a todas las personas (naturales y jurídicas) a las que se les remitió y obtuvieron el Documento de Solicitud de Ofertas mediante Licitación Pública Nacional n° **MINSAL-LPN-B-ES-L1160-P00107,** denominada **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS, SUMINISTROS, MATERIALES MÉDICOS Y DE LABORATORIO PARA LA EJECUCIÓN DE LA ENECA Y CNS"** que de acuerdo a lo que establece la Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO), numeral 10. Aclaraciones al Documento de Licitación, se ha realizado Aclaración, producto de consultas efectuadas por participantes que han obtenido el documento, tal como se detalla a continuación:

n°	CONSULTA	RESPUESTA
1	Para el lote 1, artículo número 15 código 8080750 pañales descartable para bebé, favor aclarar las tallas requeridas.	*Ver Enmienda n.° 2*
2	Para el lote 2, artículo 29 código 30504189 Gabacha descartable, favor aclarar si lo requerido es estéril o no estéril, y si lo es no estéril aclarar si la requieren SMS o aislamiento.	*Ver Enmienda n.° 2*
3	Para el lote 3, artículo 74 código 10700015 toallitas de algodón impregnadas con alcohol, favor aclarar si lo requerido es 290 cajas de 100 unidades equivalentes a 29,000 unidades.	*Se aclara que se requieren 290 cajas de 100 unidades de toallitas de algodón impregnadas de alcohol al 70%. Equivalente a 29,000 unidades de toallitas.*

Esta aclaración formará parte integral del Documento de Solicitud de Ofertas.

MINISTERIO DE SALUD UNIDAD DE GESTIÓN DE PROYECTOS PROSINT PRÉSTAMO BID 5874/OC-ES SAN SALVADOR, C.A.

Dra. Patricia Figueroa de Quinteros
Coordinadora del Programa de Salud Inteligente e Integral (PROSINT).